



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SECRETARÍA DE
SEGURIDAD CIUDADANA

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

JUSTICIA

Síntesis informativa

PIDIERON 48 DOCUMENTOS PARA PERITAJES

Analizan historial de daños de L12

POR IONÁS LÓPEZ

jonas.lopez@gimn.com.mx

Peritos de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México y de la empresa noruega DNV-GL, que realiza la investigación externa de la tragedia del 3 de mayo, comenzaron la revisión documental de la Línea 12.

Esto incluye los dictámenes de daños ocasionados en la línea dorada por los sismos del 19 de septiembre de 2017 y del 23 de junio de 2020, informó Myriam Urzúa, titular de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIRPC).

Los peritos solicitaron inicialmente al Gobierno de la Ciudad de México 48 documentos sobre la Línea 12 del Metro, entre los cuales destacan los planos del proyecto, dictámenes existentes y los estudios sobre afectaciones por estos sismos superiores a 7 grados.

Urzúa también indicó que ayer concluiría la

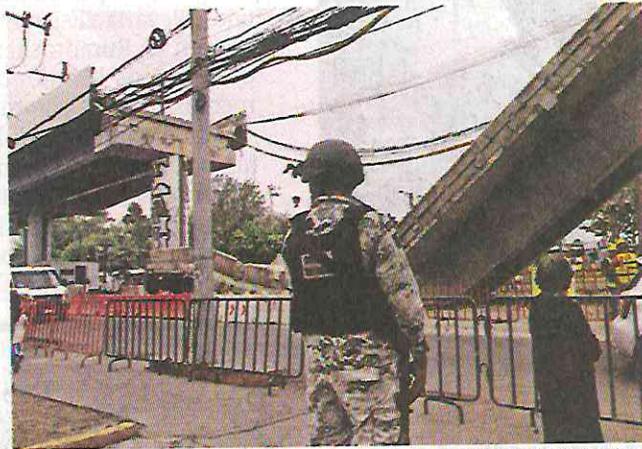


Foto: Eduardo Jiménez

La zona cero sigue custodiada por la Guardia Nacional; ayer, la empresa DNV-GL terminó la primera etapa de recolección de evidencia.

recolección de balasto y que los peritos de DNV-GL concluyeron la primera etapa del levantamiento de evidencias fotográficas e identificación de los puntos de los cuales se extraerán las muestras de concreto que serán analizadas en laboratorios certificados.

Por su parte, Armando Ocampo, comisionado ejecutivo de Atención a Víctimas, informó que siguen

hospitalizadas 16 personas y 81 fueron dadas de alta.

Indicó que a cada víctima se le diseñará un plan individual para que ninguna quede en desamparo.

“A la fecha hemos dado seguimiento personalizado en la materia de la indemnización del seguro prácticamente la mayoría accederá en esta misma semana para poder efectuar los pagos correspondientes”, expresó.

Realiza PDI 93 detenciones

POR URBANO BARRERA

En 20 días, la Policía de Investigación aprehendió a 92 personas y detuvo a dos más en flagrancia, todos acusados de robo en diversas modalidades, informó la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX).

De los detenidos, 85 son hombres y nueve mujeres, quienes de manera específica fueron señalados por, probablemente, cometer robo en modalidades como calificado, agravado, simple y con violencia; por robo a pasajero, a transeúnte, a casa habitación, de auto partes y de vehículo; a negocio, tiendas de autoservicio y departamentales.

Entre los casos destaca la aprehensión de un hombre por la probable comisión de robo agravado, luego de que posiblemente sustrajo con uso de violencia un escudo policial a una servidora pública durante la marcha del pasado 8 de marzo en la Plaza de la

Constitución.

Asimismo, la aprehensión de tres hombres por posible robo calificado y lesiones calificadas en la alcaldía Iztacalco, en hechos ocurridos en la misma demarcación en abril de 2018.

También destaca la aprehensión de un hombre, por su probable participación en el delito de robo agravado en pandilla, cometido en el domicilio de la víctima, ubicado en la alcaldía Xochimilco, en febrero de 2020.

De manera flagrante, la PDI detuvo a un hombre quien, probablemente, pretendía desahogar de sus pertenencias a la víctima en calles de la alcaldía Coyoacán, asegurándole un vehículo tipo taxi, un arma punzocortante y una mochila con dinero en efectivo.

Cabe señalar que cada uno de los mandamientos judiciales fueron cumplimentados por elementos de la PDI, siempre en estricto apego a los protocolos policiales y con pleno respeto a los derechos humanos.

Aprehenden a cuatro por homicidio de un menor

POR URBANO BARRERA

Cuatro hombres imputados de homicidio de un menor y lesiones contra tres más fueron aprehendidos ayer en la alcaldía Cuauhtémoc, informó la fiscalía capitalina.

Derivado de las investigaciones por la muerte de una persona menor de edad y lesiones de otras tres en calles de la colonia San Simón Tolnahuac, los agentes de la PDI, adscritos a la Fiscalía de Investigación Estratégica del Delito de Homicidio, ubicaron a los posibles responsables en los reclusorios preventivos de la Ciudad de México, donde fueron ingresados por

diferentes delitos.

De esta manera, los investigadores establecieron que entre el 31 de marzo y el 5 de mayo del actual año fueron asegurados tres de los individuos; dos están internos en el Reclusorio Sur y el otro en el Oriente, por lo que los agentes dieron cumplimiento a los respectivos mandatos judiciales.

Posteriormente, los agentes de dicha Fiscalía notificaron de la orden de aprehensión contra el cuarto probable participante, el cual también fue ubicado al interior del Reclusorio Preventivo Varonil Sur, por la posible comisión del delito de robo calificado.

Con todo lo anterior, personal de la FGJCDMX cumplimentó órdenes de aprehensión contra todas las personas que probablemente participaron en los hechos, en tanto, el juez que los requirió determinará su situación jurídica.

Fecha:

16/05/21

Sección: Seguridad

Página: 10

OVACIONES

Detiene a nueve personas en cateos en tres alcaldías

POR URBANO BARRERA

Policías de Investigación y el Ministerio Público, catearon ayer tres inmuebles en las alcaldías Cuauhtémoc, Iztapalapa y Venustiano Carranza, donde detuvieron a nueve personas y aseguraron drogas.

Los investigadores, apoyados con la Guardia Nacional y del Grupo Especial de Reacción e Intervención (GERI), ejecutaron dos mandatos judiciales en domicilios de las colonias Felipe Pescador y Nicolás Bravo, alcaldías Cuauhtémoc y Venustiano Carranza, respectivamente.

En el lugar se detuvo a dos mujeres y se aseguraron cerca de 67 dosis de sustancia color blanco, posiblemente cocaína; aproximadamente nueve paquetes y tres bolsas de vegetal verde con las características propias de la marihuana, además de cartuchos, cargadores y un arma de fuego.

Las otras dos diligencias se realizaron en las colonias Obrera y San Miguel, alcaldías Cuauhtémoc e Iztapalapa, donde se encontraron cerca de 22 envoltorios y cinco bolsas de sustancia blanca, posiblemente cocaína, y más de 80 dosis de marihuana, además de que se aseguraron a dos mujeres y cinco hombres.